

Suscripción
 En la capital. 4.00 pías. trimestre
 fuera de la capital. 5.00 id. id.
 Ultramar en oro. 18 id. semestre
 id. un año en oro. 25 id. id.
 extranjero. 7.50 id. trimestre
 Todo pago se entiende por adelantado.
 Redacción y Administración, calle del Progreso, 4. 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.
 En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos.—En la 3.ª 50 céntimos.—En la 4.ª 25 y a los suscriptores 12 céntimos.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1.50 a 5 pesetas la línea a juicio de la Administración.
 Corresponsal en París para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXIV

Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos.

Gerona, martes 18 de diciembre de 1894

NÚMEROS SUELTOS
25 céntimos.

N.º 5.455

Efeméride

18 de diciembre de 1118.

Capitulación de Zaragoza y entrada en la ciudad de Alfonso I de Aragón.

Desde 1116 venía Alfonso I preparando los medios de conquistar á los moros la importante ciudad de Zaragoza, si bien el intento que hizo por entonces resultó infructuoso toda vez que un crecido cuerpo de tropas almorávides que acudieron en socorro del emir de la ciudad Amad-Dola, le obligaron á levantar el cerco que ya había establecido. Posteriormente el emir le brindó con lazos de amistad á los que don Alfonso correspondió de igual manera, pero al ver el disgusto que semejante concierto producía en sus leales súbditos, le declaró nulo y volvió á empuñar las armas contra los enemigos de la fé cristiana. Primeramente se apoderó de varias fortalezas y de los territorios próximos á Zaragoza y despues, en mayo de 1118, renovó los ataques contra esta ciudad. Por espacio de algunos meses lucharon sitiados y sitiadores con encarnizado tesón y sin alcanzar resultados, hasta que la escasez de víveres y la falta de auxilios pusieron á los primeros en el caso de aceptar las favorables condiciones de capitulación que les ofrecía nuestro monarca. En el mismo día de la rendición hizo Alfonso I su entrada triunfal en Zaragoza (que desde entonces data el privilegio de ser la capital de Aragón) y despues de asegurar su posesión y de otorgar diferentes mercedes á los que le habían ayudado en la conquista, volvió á salir en busca de nuevos laureles.

(Prohibida la reproducción.)

Cortes

Sesiones del día 15

Congreso.—Al abrirse la sesión, el presidente del Consejo declaró que en vista de la insistencia en dimitir el ministro de Hacienda, propone á la Cámara que suspenda sus sesiones hasta haber recaído acuerdo con la reina regente para substituir al ministro dimisionario.

Así lo acordó el Congreso, levantándose en seguida la sesión.

Para la próxima se avisará á domicilio. Créese que no será hasta despues de las vacaciones de Navidad.

Senado.—También el Senado acordó suspender las sesiones á propuesta del gobierno, hasta quedar resuelta la crisis.

Despues de esta suspensión se reunieron los ministros en Consejo, bajo la presidencia del señor Sagasta.

CONSTITUCIÓN PONTIFICIA

de las iglesias orientales

El telégrafo nos comunicó hace días que Su Santidad preparaba una epistola apostólica dirigida á los cardenales de la Dataria, monseñores Branchi y Rugiero.

Una carta de Roma dá detalles de este importante asunto como sigue:

A esta Bula que se inicia con grande alabanza de las iglesias orientales, precedieron hace tres días profundas conferencias en el Vaticano con asistencia, ausente de Roma el cardenal Langenieur, arzobispo de Rheimis, de sus otros cuatro colegas Rampolla, Ledochowski, Vicenté Vannutelli y Galimbarti, que con monseñor Veccia, funcionando de secretario, como lo es de la Congregación de Propaganda Fide, constituirán la comisión oriental que, presidida por el Pontífice, habrá de reunirse todos los meses en los palacios apostólicos.

Las decisiones en tan alta asamblea adoptadas, aparecen precedidas de un bellísimo preámbulo destinado á realzar la importancia de la cuestión tratada. En él, León XIII recuerda la dignidad de las iglesias orientales, donde tuvo principio la obra de la redención cristiana y que se hicieron ilustres con el apostolado, el martirio, la doctrina y la santidad de sus más escelsos varones. Tan gran-

des beneficios se hicieron estensivos á los otros pueblos, cuando San Pedro vino á establecer su Sede en la ciudad entonces señora del mundo. Desde el primer día la Iglesia romana multiplicó á porfia, y llena de veneración, las demostraciones de honor y de afecto hacia las iglesias orientales.

El Pontífice recuerda á propósito de esto, cuánto hicieron los Papas, y señaladamente enlazándolos con los votos de Pío IX, los actos del presente pontificado; evocando especialmente los colegios fundados en Roma para los armenios y maronitas; los institutos en Filippópolis y Andrinópolis para los búlgaros; el instituto Leonino fundado en Atenas; el de Santa Ana en Jerusalén para el sacerdocio grecomelkita, al propio tiempo que anuncia su propósito de aumentar el número de los alumnos asiáticos en los colegios de Propaganda Fide y de restaurar el primitivo esplendor del colegio griego de San Atanasio en Roma, como fué instituido por el gran Gregorio XIII.

La Bula y Constitución pontificia insiste en la alta importancia de mantener intactos en los colegios é institutos orientales, fundados ó por fundar, la disciplina y los ritos tradicionales de las iglesias de Oriente, dado que desde los tiempos de los apóstoles y de los padres de la Iglesia, la variedad de estos ritos es ornamento del catolicismo, afirmación de su unidad y manifestación espléndida de sus dogmas. A la conservación de estos ritos proveyó la Constitución pontificia que de Benito XIV emanó el 24 de diciembre de 1743.

Evocándola y ampliando sus disposiciones en conformidad á las circunstancias actuales del Oriente y á los deseos muchas veces expresados por los patriarcas orientales católicos, el Papa, con la presente Constitución, establece trece reglas y cláusulas que asegurarán el estricto mantenimiento de los ritos orientales, limitando, con tal objetivo, la acción de los sacerdotes y religiosos latinos en Oriente, á los cuales no será permitido que induzcan á los orientales á abrazar el rito latino ni fundar institutos nuevos sin el explícito consentimiento de la Santa Sede, ni mantener en los existentes alumnos orientales sin que les distribuya aquella instrucción y enseñanza adaptada á su propio rito, ó desviar de la Congregación de Propaganda Fide, en su sección oriental, todo lo que se refiere á los matrimonios y á la paz de las familias.

La Constitución pontificia establece que la jurisdicción del Patriarca grecomelkita se estiende á todos los fieles de este rito en cualquiera región donde residan dentro del territorio otomano. Anuncia los vastísimos designios que León XIII abraza para la fundación en Oriente de Seminarios y colegios destinados á formar levitas, sacerdotes y alumnos de los diversos ritos, consagrando á su existencia recursos abundosos en la medida que lo consientan los recursos de la Santa Sede y de Propaganda Fide y la generosidad de los católicos del universo. Por último, recomienda á los legados y misioneros católicos en Oriente tener en el honor debido las instituciones tradicionales de aquellos pueblos; profesar y hacer que se profese el mayor respeto á la autoridad de los patriarcas, y exhortar á todos á favorecer y enaltecer más y más la unidad entre las iglesias orientales y la Iglesia de Pedro, como centro de fé y de caridad.

La llegada á Roma del Patriarca de Cilicia, con quien el Padre Santo quería consultar personalmente este documento, ha debido diferirse una vez mas, no solo por el fallecimiento del Católico ó Patriarca de los maronitas gregorianos, sino principalmente á motivo del giro gravísimo que va revistiendo la cuestión internacional sobre los terribles sucesos de la Armenia cristiana, que, como los lectores habrán visto por las declaraciones del primer ministro de Inglaterra hechas al embajador turco en Londres, y por el voto del Senado de los Estados-Unidos, simpático á los armenios—siguiendo á las reclamaciones de Rusia, evocando el tratado de Berlín, que prometía al antiguo reino armenio un gobernador cristiano, el respeto de su religión, una rebaja en sus agramadores impuestos y garantías de autonomía y de paz—puede á revestir los caracteres, más que de una cuestión europea, de cuestión universal, humanitaria y cristiana.

Comentarios

Entodavía nadie sabe nada del asunto de las murallas.

Y ya cada cual hecha sus comentarios, principalmente en las mesas de café.

Pero lo peor del caso es que nadie sabe una palabra del asunto, y algunos tienen ya á hacer la cosa cuestión política.

Esta es Gerona!

Por eso va tan bien la inmortal.

Cuando á alguno de esos prohombres que todo lo pueden y todo lo saben y todo lo convierten en sustancia política se les pregunta que qué pasos han dado ellos ó que hay sobre el asunto de las murallas, se ven precisados á responder como aquel baturro de la zarzuela *Campanero y sacristán*.

«No digamos que digamos.....»

«Pero tampoco digamos que digamos.»

Y así estamos.

Los diputados carlistas y republicanos se pusieron al lado del señor Romero Robledo defendiendo, con los conservadores, los derechos de las minorías en el Congreso.

Nuestro aplauso.

De *El Tiempo*:

En Oviedo se han declarado cortos de talla 1.380 mozos.

¿A que resulta que en Oviedo no hay más buenos mozos que el Sr. San Miguel y su yerno?

—¿Y quién es ese chico tan guapo?

—Que á mil mozos no deja crecer?

—Un sugato que tiene vergüenza,

Sanfason y lo que hay que tener.

Ya estamos otra vez en crisis.

Ya volvemos á los cabildeos, á las idas y venidas y á las consultas y conferencias.

Los reporters no cesan de huspear para ver las noticias que pueden conseguir.

Y no consiguen una por un ojo de la cara.

Sagasta está impenetrable.

Creemos que la reserva de Sagasta tiene por fundamento el que no sabe que partido tomar.

En este asunto don Práxedes es libre-pensador.

Esto es; que no piensa en ná.

Leemos:

Ha alido de Cádiz á bordo del transporte «Legazpi» la comisión de Hacienda que ha de cobrar en Tángier los 200.000 duros de la indemnización marroquí, segunda entrega á cuenta del primer plazo.

Créese que los comisionados estarán de vuelta el miércoles ó jueves de la próxima semana.

¿Con los cuartos?

Final de la carta de Morayta á *La Publicidad* fecha de ayer:

Todos, todos la malasteis

y ella sola se murió.

¿Ovuda?

¿La República?

Desde Madrid

El señor Pasquín, negándose á suministrar los datos precisos que acerca de la marina se le piden, pudiera haber salido del ministerio si una fuerza mayor que la de su voluntad le hubiese obligado á ceder un momento, y á nadie hubiera sorprendido; el señor Groizard, observando que sus reformas en la segunda enseñanza han sido notablemente variadas por el señor Puigcerver, aprobándose esta variación por casi todos los consejeros, tampoco hubiese sorprendido á nadie el decir que dejaba de ser ministro; cualquiera, en fin, que no fuese el señor Salvador hubiese extrañado menos á todo el mundo presentando su dimisión, que el ministro de Hacienda anunciando la suya en la sesión que ayer celebró el Congreso.

Es el sobrino del señor Sagasta un hombre que por su entereza de carácter iba haciéndose simpático, y nadie pensaba en que por ahora abandonase el ministerio de la calle de Alcalá. Aún no le abandonó, pero despues de haber dicho en pleno Parlamento que dejará

la cartera, es de suponer que la deje. Si no lo hace tanto peor para él, toda vez que perderá una gran parte de la fama de formal que ha sabido conquistarse.

De todos modos no es de nuestra incumbencia decir si debe ó no dejar de ser ministro. El sabrá perfectamente lo que haya de hacer.

Ya nuestros lectores sabrán la causa de esta crisis, cuando lean estas líneas. Decirla, pues, en esta correspondencia nos parece de todo punto inútil.

Pero si debemos hacer notar á los abonados á LA LUCHA, que de los 82 votos que han resultado en contra de lo propuesto á la Cámara por el ministro de Hacienda dimisionario, no todos han sido de las oposiciones; ha habido muchos de la mayoría. Y por si este dato no fuese bastante para demostrar lo que vamos á decir, obsérvese que los votos favorables á la proposición de don Amós, solo han sido 38 y los diputados de la mayoría ascienden á mayor número.

Indica esto bien claramente que los diputados ministeriales no han procedido de acuerdo en esta ocasión. Creemos que si y se demuestran de este modo, que aquella unión de la mayoría que poco tiempo hace fué á todas horas cacareada por el señor Sagasta, ha dejado de existir, si es que alguna vez existió, pues ya en casos anteriores hemos dicho varias veces que nunca creímos en ella.

Ahora bien: el ministerio actual fué modificado porque hubiese avenencia en la mayoría. Esta no se ha conseguido. ¿Va á modificarse ahora el ministerio actual? Desde luego se sabe que el ministro de Hacienda quiere abandonar el banco azul, pero se ignora si será ésta la única modificación. Sabido es que tras la primera puntada se descosen las restantes y si ocurre esto ahora, que pudiera suceder, ¿qué es lo que piensa hacer el señor Sagasta? Si la cuestión del ministro de Hacienda se arregla, como esperan muchos, puede asegurarse que el señor Salvador no podrá ya mostrar la entereza que hasta aquí. Ha dicho siempre que no transige con nada que sea aumentar los gastos y en la sesión de ayer, quizá preocupado con lo que ocurría, pasó sin su protesta una proposición gravosa para el presupuesto, cual es la de la cesión al ayuntamiento de Barcelona de los terrenos procedentes del derribo de las murallas de la ciudad condal. Si esta proposición ha pasado y otras no, puede decirse al señor Amós que no es justo, pues que transige con unos aumentos de gastos y con otros no. Y desde el momento en que esto ocurra, (y ya ayer ocurrió) el ministro de Hacienda pierde una grandísima parte de su fuerza moral. Desde este instante el señor Salvador, si continuase en el ministerio, serviría de juguete, tendría que satisfacer los caprichos de la mayoría y los de las oposiciones, y si ahora no saliese, no tardaría en salir por esta causa que acabamos de citar.

La crisis, pues, se impone; y como hemos dicho que al salir el ministro de Hacienda pudieran acompañarle algunos otros, habría formar otro ministerio. Si el actual es el mejor que se ha encontrado para que las fuerzas ministeriales estén ponderadas y resulte que no hay tal ponderación, y la sesión de ayer nos lo prueba terminantemente, ¿qué ministerio va á formar el señor Sagasta que á los cuatro días no tenga que ser modificado á consecuencia de unos votos en contra, otorgados por la mayoría?

Y no hay que pensar en este momento que la situación cambia. Los liberales tienen planteados problemas que á ellos les corresponde resolver. Debemos, por lo tanto esperar que todo ha de arreglarse y que á ello contribuirán no poco los conservadores.

—Pero ¿cómo se hará este arreglo?

—Eso es lo que procuraremos indagar hoy.

Carmón.

15 diciembre de 1894.

Á LAS CORTES

Uno de los elementos de riqueza que nuestra nación debe explotar con ventaja es, sin duda alguna, la industria minera, ya que nuestro subsuelo es tan rico que bien puede augurarse habrá pocos que le igualen en Europa. El fomento de esa riqueza no solo aporta al desarrollo de los

intereses generales un elemento de gran valía, sino que dá ocupación á miles de obreros que en su explotación encuentran un medio de decorosa subsistencia. Atendiendo, cual se debe, á la industria minera se contribuye de modo eficaz á que otras industrias, ligadas á ella, adquieran vida propia é impulsen la riqueza nacional. Si nuestras minas se explotaran en grande escala y en todas las provincias cuyo subsuelo encierra minerales de valía, es indudable que, no ya la siderúrgica, sino otras y otras industrias similares y que nacen al calor del trabajo, arraigarían y tomarían gran vuelo en España.

Desde hace muchos años era notorio, que la provincia de Gerona estaba llamada á ser un importante centro minero por la importancia de las materias que encierra en su seno. Ya las minas de las Abadesas demostraron que allí existen grandes bancos de carbon mineral y no cabe dudar de que también contiene en masas considerables el mineral de hierro, de excelente calidad, como lo demuestra el hecho de que en tiempos antiguos, la industria ferrera constituía uno de sus timbres de gloria, hasta el punto de que aun se conoce en la industria con el nombre de Forjas catalanas un sistema especial de fundición del mineral de hierro, y de que ese mineral alimentara hasta principios de este siglo importantes ferrerías, que murieron porque los adelantos de la ciencia hicieron costosos los antiguos métodos de fundición.

Si después no continuó explotándose en Gerona el hierro, débese en parte á abandono de sus naturales, á desengaños sufridos en minas de otros metales y á la falta casi absoluta de medios de comunicación, toda vez que el escaso valor de esta materia en su estado natural exige su explotación de modo tan perfecto como económico.

Empero no ha faltado quien, recordando la brillante historia de Cataluña en la industria siderúrgica y tomando en cuenta los grandes resultados que otras regiones obtienen con la explotación de sus minas de hierro, se aventurase á hacer estudios é investigaciones y se impulsara sacrificios por implantar de nuevo en aquel suelo una industria que tan alto renombre dió á Cataluña en otros siglos. La empresa era arriesgada; había que luchar con prevenciones, con recelos y con esa corriente que parece señalar solo una región como la favorecida por Dios con ese elemento de riqueza. Sus afanes y sacrificios le dieron por fin, la convicción de que aun podía Cataluña volver á ser un centro de la industria siderúrgica y de que sus minas de hierro merecían ser explotadas.

Diferentes ensayos se practicaron, muchas denuncias resultaron inútiles y grandes gastos se perdieron sin esperanza de compensación. Más, trabajando sin descaño, dióse por último con un criadero importante por su cantidad y calidad. En el pueblo de Celrá, próximo á Gerona, se denunciaron varias minas, de gran extensión; y convenciendo los primeros trabajos de que allí existían masas importantes de mineral, se emprendieron trabajos de investigación y de preparación en grande escala: Ingenieros notables las han estudiado, estando conformes en que merecen explotarse, no solo por la cantidad que aquellos montes encierran, sino porque su calidad es excelente y muy apropiada á todos los usos de la industria.

Alejados aquellos montes de la costa, sus criaderos de hierro de nada sirven, sino se encuentra el medio de conducir los minerales al mar en buenas y económicas condiciones. Y después de prolijos estudios, también se ha resuelto este problema. Un ferrocarril desde las minas á la Cala ó bahía de la Clota junto á La Escala, pequeño puerto en la bahía de Rosas, constituye una solución tan ventajosa como conveniente, no solo para la explotación de esas minas, sino para toda aquella parte de la provincia de Gerona, que en la construcción de esa línea y en el trabajo que esta nueva industria lleva al país, hallará, quizás, una compensación á las calamidades que hace años la afligen y la han empobrecido. La línea no tiene gran

importancia por su extensión, toda vez se trata de 25 á 27 kilómetros, pero puede ser un venero de riqueza para toda aquella región.

Como la Cala de la Clota no tiene actualmente condiciones apropiadas para ser un buen puerto de embarque, sin hacerse algunas obras de relativa importancia y más especialmente los necesarios embarcaderos para la carga del mineral, la sociedad propietaria de las minas juzga de absoluta necesidad se la autorice para ejecutar esas obras, que lejos de perjudicar intereses de nadie los favorecen haciendo de aquella bahía, hoy olvidada y abandonada, un excelente puerto de refugio cuando azote aquellos mares la terrible tramontana, con lo que La Escala y puntos cercanos ganarán mucho por todos conceptos.

Fundados en estas consideraciones, tenemos el honor de presentar el siguiente

Proyecto de Ley

Art. 1.º Se autoriza al gobierno de su majestad para otorgar sin subvención alguna del Estado, á la sociedad Minas de Celrá, la construcción y explotación de un ferrocarril económico que, partiendo de las minas que posee en el término municipal de Celrá, de la provincia de Gerona, termine en la Cala ó bahía de la Clota, término municipal de La Escala, en la misma provincia.

Art. 2.º Se declara este ferrocarril de utilidad pública para los efectos de la expropiación forzosa, y la sociedad concesionaria tendrá el derecho de ocupar los terrenos de dominio público y disfrutará de todas las demás ventajas, exenciones y privilegios que las leyes conceden á los de su clase.

Art. 3.º Las obras se efectuarán con arreglo al proyecto que apruebe el ministerio de Fomento, debiendo comenzar dentro del término que señale el ministerio y quedar terminadas á los dos años, bajo pena de caducidad.

Art. 4.º Se autoriza igualmente al gobierno de S. M. para otorgar á la sociedad Minas de Celrá, la concesión de embarcaderos en la Cala de la Clota y para que ejecute las obras de mejora y de seguridad que se juzguen convenientes, con sujeción al proyecto que presente la sociedad concesionaria y se apruebe por el ministerio de Fomento, que establecerá las condiciones á que ha de sujetarse esta concesión.

Art. 5.º El gobierno de S. M. dictará las medidas y disposiciones convenientes al cumplimiento de esta ley.

Noticias locales y generales

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de la exposición que á las Cortes ha dirigido la sociedad de minas de Celrá, que en otro lugar publicamos.

—Ha sido nombrado en virtud del examen, aspirante de segunda clase del cuerpo de correos con destino á la principal de esta provincia, don Jaime Sanchez Horcjada quien debe tomar posesión el primero de enero próximo.

—En la noche del sábado se estrenó en este Teatro Principal la zarzuela de espectáculo de los señores Perrin y Palacios con música de Brull. La ejecución dejó algo que desear. Las decoraciones resultan de un magnífico efecto mereciendo los aplausos del público, siendo una gran lástima la falta de luz, sobre todo en la escena de la apoteosis que resultó oscura en demasía, no hagan el efecto que debiera no obstante el gran mérito de la decoración, resultando también ineficaces los sacrificios de la empresa.

De todos modos, la obra mereció buena acogida del público.

—Esto por lo que se refiere al día del estreno: en la función del domingo, que proporcionó gran lleno á la empresa, mejoró notablemente la ejecución por parte de todos los artistas que fueron aplaudidos y estuvo también mejor presentada la escena con gran contento de nuestra parte.

—En Berlín, el general de división Runtze ha firmado, por orden del emperador de Alemania, una requisita para descubrir

los antiguos combatientes de Vartelóo que viven aún.

De las averiguaciones, ha resultado que existen todavía veinte y nueve personas que han tomado parte en aquella famosa batalla.

El más anciano de aquellos veteranos tiene cierto tres años y el más joven noventa y tres.

Se ha abierto una suscripción, encabezada por el emperador, para socorrer á estos héroes casi legendarios.

—Aunque no nos creemos autorizados para dar consejos á nadie por lo mismo que somos los primeros en necesitarlos quiere aceptar nuestro colega *El Distrito Farnense* uno? Pues si quiere, la aconsejaremos no se preocupe de lo que pueda decirle ese periodiquillo á que se refiere en su último número. Tenga en cuenta lo ocurrido con nosotros, mida el crédito y autoridad que tiene y mándelo á freír espárragos. Lo contrario es darle una importancia que nunca puede tener quien está á cero en la opinión pública.

—Se ha declarado la necesidad de la ocupación de los terrenos que han de expropiarse en el término municipal de San Esteban de Bas, para la construcción del trozo tercero de la carretera de Santa Coloma de Farnés á San Juan de las Abadesas.

—Se ha dispuesto que circulen libremente por el interior de la península los cartuchos de caza vacíos, en atención á que el cebo extranjero ha pagado derechos de aduana á su entrada en el reino.

—El pulso en los recién nacidos dá de 130 á 150 pulsaciones; 110 durante el primer año; 95 á los dos y 85 entre los siete y 14 años. El promedio del pulso en el hombre adulto es de 72 pulsaciones por minuto, y de cerca de 80 en la mujer. Hay, sin embargo, notables variaciones, dependientes del temperamento y de la idiosincrasia individual.

—Hoy se celebrará en la iglesia del hospicio provincial una solemne función religiosa en honor de la Virgen de la Esperanza, patrona de dicha casa benéfica, con los cultos siguientes: misas desde las seis de la mañana á las once; á las diez oficio solemne, cantado por el coro-organista de asilados.

—A las cinco de la tarde se cantará el rosario por el mencionado coro, después del cual dirigirá la palabra al auditorio el eloquente orador padre Jaime Maresma, concluyendo dichos actos con el canto de los gozos de la Virgen.

—Nuestro apreciable colega *El Correo* podrá creerse todo lo independiente é imparcial que quiera, pero con su actitud siempre de oposición á los señores Quintana y Robert prueba una de dos cosas; ó que al colega lo ha tomado algún influente como medio de desahogo; ó que *El Correo* hace lo contrario de lo que dice ó falta inconscientemente á sus propósitos.

En lo que no anda acertado es en lo de creer que *LA LUCHA* tenga sobre sí otra autoridad que su redacción, porque aquí obramos con entera independencia no obstante representar en la prensa una tendencia política.

Por lo que afecta á la elección de un diputado á Cortes por Olot-Puigcerdá, no dá el compañero en el clavo ó no le hacen dar: el señor Brandia entró en la coalición monárquica pasada, y desde el momento que no se le ha puesto contrincante por esa coalición, probado queda que su elección es grata á esos elementos, cosa que favorece al señor Brandia á quien felicitamos por su acta de diputado, como políticos y como antiguos y buenos amigos suyos.

Con que ya vé *El Correo* como no está acertado por lo que á nosotros atañe.

—El periódico oficial de la provincia publica la relación de los compradores de bienes nacionales cuyos plazos vencen en el próximo enero. Estos son don Bernardo Bigas, de Perelada; don Juan Martí, de Cruilles; señora viuda de Pedro Encesa, de San Gregorio y el ayuntamiento de La Bisbal.

—Nuestro respetable amigo el senador del reino don Alberto de Quintana, ha cedido á la población de Llofrú un terreno

de su propiedad con objeto de que se establezca en él un nuevo cementerio, cuyo acto de generoso desprendimiento es muy aplaudido por aquellos habitantes.

—Vamos viendo que por algunos se intenta, según todos los signos, convertir el importante asunto del derribo de nuestras murallas en tendencia política y por ese camino no vamos á dar un paso, cuantos trabajamos por y para la ciudad.

Y no decimos más por hoy.

—Por falta de público, ha tenido que disolverse la compañía lírico-dramática que actuaba en el teatro de Palafrugell.

—El emperador Nicolás ha obsequiado con las siguientes condecoraciones al personal de la embajada de España que fué á San Petersburgo para los funerales del czar: al duque de Alba, la gran cruz de San Alejandro Newsky; al primer secretario, la encomienda de Santa Ana, de brillantes; al tercer secretario, la encomienda sencilla de San Estanislao; al capitán de navío señor Jácome y al coronel de Estado Mayor señor Benítez, agregados militares, encomiendas sencillas de Santa Ana. Además, al secretario particular del duque de Alba le dió la cruz sencilla de Santa Ana. Hasta para el ayuda de cámara del duque hubo regalos: una petaca de plata con un zafiro en el cierre y las armas imperiales, de oro, sobre la tapa.

—Hé aquí el movimiento del puerto de Palamós durante el pasado mes.

Entradas.—Importados de Andalucía 672.990 kilos de corcho en plancha.—Id. id. 1.940 kilos millares cuadrillos.—Id. id. 435 kilos millares tapones.—**Salidas.**—Exportados al extranjero, vía de Francia, 4.280 kilos de corcho en plancha.—Id. id. id. 13.300 kilos millares tapones.—Id. á Inglaterra 359.960 kilos virtutas de corcho.—Nota: La importación del extranjero durante este mes ha sido nula.

—Algunas casas de banca de esta provincia, han determinado no admitir moneda filipina en sus transacciones.

Y apropiado: lo que deben hacer nuestros conciudadanos, es no aceptar la moneda de cobre falsa para evitarse perjuicios, y al efecto llamamos la atención de las autoridades para que no consientan á esos explotadores que con el nombre de acaparadores vienen de Barcelona, sobre todo los días de mercado á encarecer los artículos de primera necesidad, lo que hacen, que no es otra cosa que llenar nuestra plaza de moneda de cobre falsa, que es lo que están haciendo unas semanas hace.

—El juzgado de instrucción de La Bisbal llama á una tal Teodora Estella Tuduri conocida por Matilde, que después de haber residido en esta ciudad y en la de Barcelona, hoy no tiene domicilio fijo, para que declare en causa sobre estafas que se sigue á Jaime Joaquin Estella y Valls.

—Parece que el heredero del trono del Japón ha manifestado el decidido propósito de no dar su corazón y su mano sino á una princesa de sangre europea. Al efecto, los encargados diplomáticos del Mikado fijan en estos momentos su atención en todas las princesas del viejo mundo. Pero sospechando, sin duda, que ninguna descendiente de estirpe real ha de consentir en ocupar el puesto de futura emperatriz en la corte del Japón, el joven Harou ha declarado también que se resignaría á contraer matrimonio con cualquier señorita perteneciente á antigua y linajuda familia de raza blanca, ó, en último caso, con alguna riquísima heredera yankee. Este último dato revela los muchos progresos que ha hecho en la vida y en las costumbres del Japón la civilización europea.

—La dirección-gerencia de la arrendataria de cédulas en esta provincia, ha señalado para la cobranza voluntaria el 17 y 18 del actual en Albóns y en Paló de Rebardit.

—Ha fallecido en Figueras don Buenaventura Ribera. D. e. p.

—Según Noheriesoom, en su previsión para esta quincena, tiempo de hielos y nebuloso será el predominante en nuestra península durante los nueve primeros días, exceptuando el 16, el 18 y el 21 que serán algo lluviosos.

Desde el día 25 hasta el final del mes habrá mal tiempo, borrascoso y lluvioso, con algunas nieves, especialmente del 26 al 28, en los cuales tendrá un carácter más general el trastorno atmosférico producido por las borrascas que, procedentes del Atlántico, aborarán á Europa en dichos días.

—Parece que en breve se pondrá escena en uno de los teatros de Barcelona, un drama catalán inédito, debido á la pluma de nuestro particular amigo D. José Amat y Capmany, cuyo título será, según leemos, *Las que no lliga*.

Deseamos al señor Amat un nuevo triunfo.

—Dentro de pocos días se remitirá ya terminado, á esta audiencia, el sumario que se instruye en el juzgado de Santa Coloma por asesinato de Estéban Pascual, ocurrido el 21 de noviembre último en la villa de Arbucias.

—La compañía arrendataria de cédulas personales ha despachado favorablemente más de 50 reclamaciones. Esto nos recuerda una atenta carta que recibimos hace unos días de los señores Jaumeandreu Espuñes y compañía, en que nos participaban que habían sido resueltas en favor de los interesados, cuantas habían estado á cargo de aquel centro general de negocios.

—Los pagos que la delegación de Hacienda tiene señalados para hoy, son los siguientes: al señor depositario pagador, 1.724'27 pesetas y á don Feliu Gonzalez, 111'04.

—Parece que va tomando cuerpo entre el público la opinión de que es necesario vaya muy pronto á Madrid la comisión del ayuntamiento que debe gestionar el asunto de las murallas. Nosotros ya hemos dicho y repetido, que urge que esta comisión vaya cuanto antes á la corte.

También se agita la idea de celebrar un meeting en el Teatro Principal, encaminado al mismo objeto.

—Ayer tomó posesión de su destino el nuevo delegado de Hacienda de esta provincia don Alvaro Solano, á quien deseamos mucho acierto y bienestar en su cargo.

—La empresa del Teatro Principal tiene en estudio para ponerla en escena en breve, la celebrada zarzuela *Miss Helyet*, cuyo papel de protagonista está encargado á la distinguida tiple señorita Ramos.

—Ayer se encontraba en Castellón de la Plana el señor Salmerón, habiéndole hecho los republicanos un cariñoso recibimiento.

—El viernes se declaró un incendio en

la estación del ferro-carril del pueblo de Vilajuiga, quemándose 50 balas de paja, depositadas ya para su transporte.

El incendio fué producido por una chispa de la maquina del tren 308 que iba á Port Bou.

Se calculan las pérdidas en 200 pesetas aproximadamente.

—Los últimos telegramas de ayer tarde dicen que es casi seguro, que la crisis ministerial se reducirá á cambiar el ministro de Hacienda indicándose para sustituto al señor Canalejas, candidatura que parece no es muy del agrado del elemento de la derecha de la Cámara.

Veremos si los partes de hoy dan ya resuelto este problema y se dedican las cortes á la aprobación de los presupuestos y demás cuestiones de verdadero interés nacional.

Ley de reclutamiento

El ministro de la Guerra tiene ultimado el proyecto de ley de reclutamiento, tomando para él gran parte del que formuló el general señor Azcárraga, y modificando otro de los extremos de aquel proyecto.

La edad para entrar en sorteo la fija el señor López Dominguez en 20 años; el tiempo de servicio activo en el arma de infantería en dos años, y en las de caballería y artillería, que exigen mayor instrucción, en tres.

Esa diferencia de tiempo la compensa el ministro con el de permanencia en la primera reserva, que será mayor para los de infantería que para los de las otras armas.

También establece el señor López Dominguez nuevas reglas para las operaciones de las quintas, reglas encaminadas á impedir abusivas excepciones, para lo cual las autoridades militares tendrán intervención en las diligencias que precedan á la declaración de soldados.

El proyecto ha pasado á la sección de infantería del ministerio, así como estuvo antes en la de caballería, é irá á la de artillería, tan solo para detalles de trámite, pero no porque ninguna de esas secciones lo haya de modificar ni tenga iniciativa en su redacción.

Muy en breve conocerán del proyecto los ministros de la Gobernación y Ultramar, por la parte que á esos departamentos ministeriales afecta, y en el mes de enero lo presentará el señor López Dominguez á las Cortes.

EL BUSTO DE NIEVE.

SONETO

De amor tentado un penitente un día con nieve un busto de mujer formaba, y el cuerpo al busto con fervor juntaba templando el fuego que en su pecho ardía.

Cuando más con el busto el cuerpo unía, más la nieve con fuego se mezclaba, y de aquel santo el corazón se helaba y el busto de mujer se deshacía.

En tus luchas ¡oh amor de quien reniego! siempre se une el invierno y el estío, y si uno ama sin fe quiere otro ciego.

Así te pasa á ti, corazón mio, que uniendo ella su nieve con tu fuego, por matar de calor, mueres de frío.

CAMPOAMOR.

BOY

Este es el título de una nueva obra del padre Coloma, de corte y asunto análogos á *Pequeñeces*, que tanta resonancia tuvo hace tres años.

Según se dice, los aficionados podrán saborear las primicias de esta novela en el primer número correspondiente á 1895 de la revista religiosa *El Mensajero del Sagrado Corazón de Jesús*. Se titulará *Boy*—vocablo inglés que significa *muchacho*,—y están ya en prensa las cuartillas del capítulo primero.

Desarrollase la acción en las provincias del Sur de España, durante los años siguientes á la revolución de setiembre, y no faltará acaso algún episodio de la guerra civil.

Boy es el nombre con que en la alta sociedad se designaba al protagonista. Puede ser que tanto en él como en los demás personajes, vea algún malicioso ciertos retratos que seguramente no están en la mente del autor.

Parece que la forma de la novela será autobiográfica por el estilo de los *Episodios nacionales* de Pérez Galdós, es decir, que uno de los personajes referirá su propia historia, enlazando con ella los sucesos que constituyen el asunto principal, y la primera frase del capítulo primero puede ser ésta:

«*Serían próximamente las diez y cuarto cuando yo entraba en el salón de baile...*»

La obra tendrá la mayor dosis posible de aquella *artística impersonalidad* que con tanto empeño recomienda el autor de *Salambo*...

El padre Coloma que, como tenemos dicho, está en Madrid desde hace más de un mes y piensa fijar por ahora su residencia en la corte, encuéntrase bastante aliviado

de sus habituales padecimientos del estómago, y puede, por tanto, trabajar algo más que los dos últimos años.

Teatro Principal

COMPANÍA DE ZARZUELA

FUNCIÓN PARA HOY MARTES
NOCHE á las 8 y media.—*Campanero y sacristán, Czarina y La cruz blanca*.

CHARADA

Es diputado *dos tercias* que nunca *primera tres*, no ha estado nunca en *dos prima*, porque no quiso tal vez.
Es un animal mi *todo* de resistencia probada, que bien trabaja, á su modo, y come heno y cebada.

G. Serrot.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la charada anterior
MUCHACHO.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY
La expectación de Nuestra Señora.
CUARENTA HORAS
En la iglesia de San Lucas.

REGISTRO CIVIL

(Nota suministrada por La Neolaja de Francisco Matas Cort-Real, 18.)

DIA 17 DE DICIEMBRE.

Nacimientos.	Defunciones.
Varones.—0.	Narcisca Casadevall, 2 años
Hembras.—1.	Carmen Rin, 3 meses.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano.

ANUNCIOS

LA SANGRE DEPAUPERADA

es por muchos conceptos una
DEBILIDAD HEREDITARIA
que conduce á la
ESCROFULA, ANEMIA,
Tisis y otras enfermedades.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa

ENRIQUECE LA SANGRE

y domina así la Debilidad Hereditaria.
La Emulsión de Scott es el más célebre medicamento creador de

CARNES SANAS Y FUERZAS.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

— 518 —

Alfredo—cuando mi amigo empieza á vivir por medio del amor.

—No me refiero á eso—replicó la duquesa.

—La desgracia de Pérez está en sus obras. ¡A cuantas almas habrá llevado la desesperación, y á cuantas conciencias el desaliento más amargo! Casualmente cayó en mis manos uno de esos libros, que figura en tu biblioteca y que á tí está dedicado. ¡Qué páginas tan terribles! ¡Todo según él, es mentira!

—¡Ah!—observó Alfredo.—La obra á que aludes se titula *Luces y sombras*. Antonio está desvanecido, como yo lo estuve, por falsas ideas filosóficas.

—¿Pero tú ya no lo estás, esposo amado?

—dijo Adriana cariñosamente.

—Creo que no—contestó San Juan, notándose en su semblante cierto aire de disgusto.—Mas no hablemos de eso. Me contraría en alto grado. ¿Te parece—añadió Alfredo variando rápidamente de conversación—que vayámos á llevar la credencial á la vizcondesa? Así daremos un paseo en carruaje.

—Perfectamente pensado—manifestó la duquesa.—Ya verás como pasamos un rato

— 519 —

agradable. No brindo á Sofia para que nos acompañe—continuó—porque no quiero alterar el género de vida que se ha trazado. Bien sabe Dios que desearia verte disfrutar de los placeres lícitos á que tu edad te llama.

—¡Oh, gracias!—dijo Sofia, abrazando á la duquesa.—Algun día tal vez. Hoy me basta para ser feliz con vivir á vuestro lado y veros dichosos. ¡Qué buena eres, hermana mia!

Tan pronto como Sofia quedó sola en la biblioteca de su hermano, empezó á recorrer con afán los estantes de la magnífica librería. Despues de algunos momentos se detovó, y apoderándose de un volumen no muy extenso, volvió á sentarse, devorandó las páginas de aquel libro. Así permaneció como una hora, al cabo de la cual exclamó: ¡Qué capítulo tan infame! Si esto fuera cierto... ¡Dios mio! ¡Qué desgraciada sería la raza humana!

La joven, dejando el libro sobre un velador colocado cerca del asiento que ocupaba, se disponía á abandonar el estudio de su hermano, cuando un ujier anunció la visita del gobernador civil de la provincia.

Sofia creyó un deber recibir al amigo más íntimo de su hermano.

— 522 —

lencio empezó de nuevo. La hermana de Alfredo pretendía hablar algunas veces, y no encontraba frases con que dar comienzo á la conversación. Pérez la miraba fijamente, y no le era posible hallar ni una idea, ni un concepto, para salir de aquella situación, que se iba haciendo ridícula. Aquel hombre, que tenía muchas frases cuando de ciencia se trataba, y que en sociedad mantenía constantemente una conversación amena, enmudeció ante Sofia, ante aquella mujer tan hermosa y tan simpática. ¿Cual era la causa? El amor, como veremos en el curso del diálogo.

La joven, que tenía la conciencia de sus encantos, sentía algo herida su vanidad ante la frialdad aparente de Antonio. Mortificada, por otra parte, al no poder iniciar una conversación que pusiera término al enojoso estado en que se hallaban, adquirió serenidad completa, abordando resueltamente un tema para la cual le daba pretexto la actitud de Antonio Pérez.

—Noto en vos—dijo Sofia—una timidez ó una preocupacion impropias de vuestro carácter y de las condiciones todas de vuestra vida.

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

NO TIENE IGUAL

PARA LA CURACIÓN RÁPIDA DE

Resfriados, Toses, Gripe,
Y MAL DE GARGANTA.

Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.**

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.



JUAN ALCARREÑO

por **D. Teodoro Baró.**

Esta novela, cuyo mérito han podido apreciar nuestros suscriptores, y de la que con tanto elogio habló la prensa de España cuando se publicó, forma un tomo de más de 400 páginas, papel superior y profusión de láminas, que se vende al infimo precio de **Una peseta**, la mitad del que tiene señalado fuera de Girona, en las librerías de los señores Franquet y Geli. Los que quieran adquirirlo pueden pasar á los puntos señalados para la venta, sin necesidad del vale que al principio publicamos para que nuestros suscriptores fuesen preferidos.

DENTICINA DR. FERRER

DENTICINA INALTERABLE
DEL
DR. FERRER
preparada por el
DR. TREMOLS
FARMACIA Plaza del Angel
BARCELONA

LA DENTICINA que ofrecemos á la clase médica y al público en general, es un remedio muy eficaz para la curación de todas las enfermedades que ocasiona la primera dentición.

Con su uso desaparecen las inflamaciones de la boca, las aftas, el marquet (mal blanco), la diarrea, las erupciones cutáneas, el estado febril, las convulsiones, el debilitamiento de fuerzas, la demora de la dentición, y finalmente, reaparece el biberón que habia cesado á causa de los indicados trastornos.

DEPOSITARIOS: Sres. VICENTE FERRER y C.^{as} - Barcelona.
De venta: PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR.

DENTICINA DR. FERRER

LA FAMILIA.

5, RUE DE LA PERLE, 5 - PARIS.

Gran revista parisiense de literatura y modas. Edición española de «La Famille» que cuenta hoy 15 años de existencia y 150.000 suscriptores.

Magníficamente ilustrada por los primeros artistas de París, contiene siempre interesantes GRABADOS DE MODAS Y CUADROS LOS MAS NOTABLES DE LA PINTURA MODERNA, COPIA DE LAS OBRAS MAESTRAS DEL ARTE ANTIGUO y por último, un ameno y variado texto de literatura y conocimientos útiles redactado por los más distinguidos literatos de España, Francia y América.

Precio de suscripción: por un año, para España, 8 francos, y para América, 12 francos. Admitimos para pago sellos de franqueo de todos los países.

5, RUE DE LA PERLE, 5 - PARIS.

APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este diario.

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Próximo	Fin mes	OBLIGACIONES	Contado
Interior.			73 17	Almaná 5 por 100.	77 76
Exterior.			81 95	F. C. Francia 6 por 100.	97 12
Amortizable.	81 00			Id. id. 3 por 100.	54 62
Cubas, Emisión 1886.	110 27			Cédulas id. no hipotecarias 6 por 100	89 62
Id. id. 1890.	99 37			Orenses 3 por 100.	28 50
ACCIONES				BOLSA DE MADRID.	
Banco Hispano Colonial.			00 00	Interior.	
F. C. Norte España.			27 40	BOLSAS EXTRANJERAS.	
Id. Tarragona Barcelona y Francia.			26 40	Giras.	13 60
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo			8 30	Paris	72 92
				Renta exterior.	112
				Acciones F. C. Norte España	00 00
				Londres.—Renta Exterior.	
Oro				Billetes de Banco.	
Centenes Alfonso.	10 80			Ingleses.	26 00
Id. Isabel.	14 80			Franceses.	11 00
Onzas.	11 70	SE TOMAN.		Italianos.	2 00
Cuartos.	11 40			Suizos.	11 00
Oro Pequeño.	9 30				
Aumento.					

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.
Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martín, principal.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energético que se conoce para curar: la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteración de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofílicas y acrobóticas*, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que nutre y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloración* y la *Energía vital*.

Par mayor, en París, en casa de J. FERRE, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJA SE el nombre y AROUD

DR. IBO FERRER

Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.

CONSULTA DE 12 Á 2.

Calle Hospital, n.º 27 y 29, 2.º 2.ª

BRCELONA

CENTRO GENERAL

DE negocios, comisiones y representaciones

Jaumeandreu Espuñes y C.ª

CONSTITUCION, 9

GERONA.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pagan, Paciano Torres y Martí y Carzol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, música, Bellas Artes, etc., etc.

ANUNCIOS MORTUORIOS.

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las ocho de la noche.—Se insertan á precios sumamente económicos.

Alta y airoso; su rostro de corrección griega; sus labios encendidos y húmedos; sus ojos negros y brillantes, animados constantemente por el fuego de la pasión; su cabello negro y extraordinariamente abundoso, peinado con graciosa coquetería; su cuello blanco, terso y abultado, pero sin perder su forma escultural. Todo, en fin, constituye en aquella mujer una belleza incitante. Belleza que ha perdido aquel algo de repulsión que en ella se notaba cuando la dimos á conocer, y que hoy aparece realzada por las impresiones que la amargura del arrepentimiento ha marcado en su rostro, verdadero espejo del alma.

Sofía de San Juan es la mujer nacida para el amor.

Pérez la contemplaba con éxtasis, y como si le hubieran clavado junto á la puerta de entrada. Ella tenía la vista fija en el suelo.

La situación era violenta, y por lo tanto no podía prolongarse mucho tiempo. Así lo comprendió Sofía, que, haciendo un gran esfuerzo por aparecer tranquila, dijo:

—Acercaos, Pérez, y tomad asiento.

Antonio obedeció como una máquina. El si-

Antonio Pérez penetró en la estancia y saludó con algún embarazo á la bellissima joven que tenía delante. Sofía se puso encendida y contestó al saludo con visible turbación.

Antes de narrar la escena que entre ambos jóvenes tuvo efecto, debemos darlos á conocer físicamente, siquiera para satisfacer la natural curiosidad de nuestros lectores.

Pérez es hermoso, pero de una hermosura varonil. Su estatura alta, sus formas robustas, pero elegantes; su rostro ovalado y ligeramente moreno, esta adornado por espesas patillas negras; los labios finos, la nariz correcta, los ojos grandes, negros y de mirar profundo; la frente, espaciosa y ligeramente contraída, aparece surcada por leves arrugas que la continua meditación dejó impresadas, así como los párpados, que rematan en largas pestañas, tienen la tendencia de entornarse á cada paso, como si el espíritu se abismara en la contemplación de absorbentes ideas.

Antonio Pérez es el hombre del pensamiento.

Sofía de San Juan contrasta de una manera notable con la severa figura de aquél.

—En efecto, Alfredo mío, que es verdaderamente raro que se enamore el hombre de hielo.

El rostro de Sofía sufrió una alteración momentánea.

San Juan continuó:

—No es de hielo, Adriana, ese hombre á quien conocen muy pocos. Yo le he oído hablar con entusiasmo de la libertad, y batirse por ella como un león. Yo le he visto llorar ante la miseria del pobre, y remediarla con mano pródiga. En el gran mundo, se le ve con su hermosa figura y sus encantos de la conversación distinguida, aparecer insensible y frío ante la mujer. De aquí que le apellidan el hombre de hielo. Pero no merece tal dictado. Apasionado de la ciencia, y rindiendo culto á las ideas, tal vez exageradas, Pérez ha mirado con desdén ciertas cosas. Mas él pagará su tributo. Ya está enamorado. De seguro su elección será extraña, porque Antonio imprime á todos sus actos un sello especial.

—Compadezco á Antonio Pérez—dijo Adriana.

—No comprendo tu compasión—manifestó